

El papel del sistema financiero en la economía

Emilio Botín, Presidente, Banco Santander

Conferencia de Banca Internacional

16 de octubre de 2008, Boadilla del Monte (def)

La crisis que estamos viviendo nos hace valorar, más que nunca, la importancia de contar con un sistema financiero solvente, rentable, sano y sostenible.

En los últimos tiempos se han puesto muchas cosas en cuestión: desde la complejidad que alcanzaron algunas innovaciones financieras que resultaron ser muy nocivas, hasta el funcionamiento de las agencias de rating y ciertas estructuras de regulación y supervisión, que han cometido errores importantes.

Banco de España, nuestro regulador y supervisor ha desempeñado un papel ejemplar, como así ha sido internacionalmente reconocido.

Las respuestas a estas cuestiones no son fáciles, pero parece claro que pasan por **recuperar los fundamentos**.

Porque hay una serie de realidades que parecían olvidadas:

- Los ciclos existen
- El crédito no puede crecer indefinidamente
- La liquidez no siempre es abundante y barata
- La innovación financiera no puede hacerse a espaldas del riesgo que conlleva

Y ahora sobre la mesa tenemos tres problemas globales, que inciden con distinta intensidad según los países y que han requerido de medidas urgentes:

- Liquidez
- Activos tóxicos, y
- Capitalización de las entidades financieras

Voy a centrar mi intervención en cómo creo que las entidades y supervisores pueden contribuir a que el sistema financiero, en particular en Europa, salga de esta crisis fortalecido.

En mi opinión, la aportación de las entidades debe venir de:

1. Recuperar el foco en el cliente
2. Potenciar el negocio recurrente
3. Gestionar con prudencia el riesgo y
4. Reforzar el Gobierno Corporativo

Por su parte, la contribución de las autoridades es clave en cuestiones como:

1. Liquidez.
2. Transparencia, y
3. Supervisión.

Vayamos por partes.

1. En primer lugar, las entidades tienen que recuperar el foco en el cliente.

La base del negocio bancario está en las relaciones estables y directas con nuestros clientes. Y para mantenerlas tenemos que aportarles valor, servicios y productos adecuados y ajustados a sus necesidades.

Debemos proporcionar productos a precios razonables. Para ello necesitamos controlar los costes sin perjudicar el servicio a los clientes y explotar las economías de escala que se alcanzan a través de un tamaño crítico de mercado.

Esto es importante en cualquier momento, pero en situaciones como la actual, se hace imprescindible.

2. La segunda clave es centrarse en el negocio recurrente

Un modelo de negocio recurrente, bien gestionado, basado en la relación con el cliente a largo plazo, es rentable y no necesita inversiones en títulos y estructuras financieras opacas para generar beneficios.

3. Esto me lleva al tercer punto, quizás el más importante: las entidades tenemos que gestionar con prudencia el riesgo

Si hay algo que ha quedado claro en esta crisis es la necesidad de poner el foco en la gestión de los riesgos. Y para esto no hay que innovar mucho. No hay que inventar nada nuevo. Hay que **dedicarle tiempo y atención** al más alto nivel en todas las entidades.

Hace unos meses nos visitó un ex Presidente de la Reserva Federal de Estados Unidos.

Se sorprendió al saber:

- que la Comisión Delegada de Riesgos de Banco Santander compuesta por 5 Consejeros se reúne dos veces a la semana para analizar riesgos durante al menos 4 horas, y....
- que la Comisión Ejecutiva del banco compuesta por 5 Consejeros y 5 ejecutivos se reúne todos lunes del año durante 4 horas en la que dedica una gran parte de su tiempo a la revisión de riesgos y aprobación de operaciones.

Decía no haber conocido ningún banco americano donde se aplicase una política de riesgos similar. Es verdad, son muchas horas de dedicación por parte de nuestros consejeros, pero a nosotros nos parece fundamental.

Y nunca nos parecen demasiadas.

Compartimos plenamente las recomendaciones de los distintos organismos internacionales en esta materia:

la función de riesgos debe ser independiente del negocio, y en ella debe implicarse la más alta dirección del Banco.

Este esquema exige, evidentemente, que el Consejo conozca y entienda el sistema financiero.

4. Por eso es tan importante el cuarto punto al que quiero referirme: **la necesidad de contar con un fuerte Gobierno Corporativo dentro de las Entidades.**

Durante años ha habido muchas voces defendiendo a los Consejeros independientes en el Consejo de las entidades financieras.

Parecía la panacea: el mejor Consejero era el que estaba más alejado del negocio porque, se decía, era más independiente.

Lo que se necesita son Consejeros capaces y que conozcan bien el negocio.

Hablamos de un sector complejo, sujeto a innovaciones continuas, y en el que cualquier error de gestión tiene implicaciones importantes, como hemos visto.

De hecho, en Banco Santander actualmente contamos con 9 presidentes o ex presidentes de entidades financieras en nuestro Consejo.

El Tesoro Británico, en su informe sobre la caída de Northern Rock apunta como una de sus principales causas, la falta de cualificación financiera de sus máximos responsables.

Son errores que no se pueden volver a cometer.

Paso ahora a hablar de cómo creo que las autoridades pueden contribuir positivamente al reforzamiento del sistema financiero.

Una primera lectura de la crisis nos dice que las soluciones técnicas no han sido suficientes para devolver la confianza a los mercados. Se necesita dar señales inequívocas bajo un liderazgo claro. Y en un mundo global, tendrá que ser siempre un liderazgo compartido.

Esto pasa por dar respuestas coordinadas que no generen confusión ni problemas en diferentes mercados.

Y en especial, en Europa.

Porque lo que está claro es que queremos más Europa, y por eso estamos aquí hoy.

En todo caso, las soluciones que planteemos deben:

1. Dejar claras las reglas a seguir en caso de crisis. **Necesitamos una hoja de ruta.**
2. Evitar generar riesgo moral: no podemos transmitir el mensaje de que se puede actuar sin responsabilidad sobre los errores que se cometan.

¿Cuáles deben ser las prioridades?

En primer lugar, atender la liquidez.

La línea de flotación de las entidades es, o era hasta ahora, el capital, y en ese aspecto se centraban los supervisores para analizar la solvencia de las entidades.

Pero tras esta crisis, la liquidez debe recibir también atención, pues ha demostrado su capacidad de poner en peligro a algunas Entidades financieras.

En segundo lugar, fomentar la transparencia.

La magnitud de esta crisis está relacionada con la incertidumbre sobre **quienes** y **en qué medida** se han visto afectados por ella. La falta de información ha derivado en una crisis de confianza generalizada.

Para recuperar esa confianza, es fundamental que el mercado disponga de la máxima transparencia en cuanto al perfil de riesgo de todos los integrantes del sistema financiero.

Además, estamos convencidos de que la garantía para el consumidor en un mercado libre, competitivo y eficiente, se encuentra en la transparencia.

Y, en general, hay que reforzar la supervisión.

La crisis nos ha enseñado que, tan importante como la transparencia de las propias entidades, son **los mecanismos de control y valoración de la información.**

Es necesario que los supervisores:

- Conozcan profundamente las entidades que supervisan,
- Dicten reglas claras y

- Tengan muy en cuenta que los ciclos económicos y financieros existen y que hay que estar siempre preparados para ello.

Además, el sistema de supervisión debe buscar el equilibrio adecuado entre **solvencia y protección de los consumidores, sin supeditar una a la otra.**

Por último, en Europa se hace ahora **imprescindible una mayor coordinación entre supervisores.**

Las medidas acordadas el pasado fin de semana en la reunión del Eurogrupo, inspiradas en el Plan del Reino Unido, apuntan en esta dirección.

- Suponen una respuesta coordinada
- Aportan una **hoja de ruta** de actuación para los diferentes gobiernos del área euro
- Y apuntan a temas señalados, **como la liquidez.**

El Gobierno español ya ha aprobado su paquete de medidas acorde con este acuerdo, aunque en mi opinión, las Entidades españolas no necesitan la toma de participaciones por parte del Gobierno, como ha ocurrido en otros mercados, dada su solvencia y fortaleza.

El Secretario de Estado para la Unión Europea podrá trasladarnos las conclusiones de la reunión del Consejo europeo de ayer y hoy en su intervención de esta tarde.

En todo caso, me parece muy importante que, dentro de este conjunto de medidas, no se pierda de vista la necesidad de mantener un adecuado **equilibrio competitivo** entre las Entidades financieras.

Es esencial que las medidas que se puedan adoptar no afecten al funcionamiento del mercado y se mantenga el estímulo a la buena gestión.

Conclusiones

Termino con algunas conclusiones:

Mi lectura es que el origen de la crisis....

- no está en un mercado concreto, como el americano,
- ni se ciñe a un negocio en especial, como las hipotecas subprime.

Activaron la crisis pero no la causaron.

El problema ha sido el mismo que ha originado otras crisis anteriores: **los excesos** y la pérdida de referentes en un entorno extraordinariamente favorable, que ha llevado a olvidar los fundamentos de la banca, que son:

- La necesidad de conocer muy bien a los clientes y a los productos que se intermedian,
- La prudencia para no aceptar niveles de endeudamiento desproporcionados al riesgo que se asume al financiarles
- La valoración adecuada de todos los riesgos en que se incurre
- La existencia de ciclos económicos y financieros.

Estoy seguro de que si el sistema financiero recupera estos principios y se dota

....

- de un marco de supervisión más completo y coordinado,
- de los incentivos adecuados
- y de una mayor transparencia....

.... saldrá reforzado de la crisis y podrá continuar contribuyendo positivamente al crecimiento económico.

Muchas gracias.

.....